



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 6. DE SEPTIEMBRE DE 1763.

Constantinopla 16. de Julio de 1763.



El Principe *Dalgourowski*, que ha venido en calidad de Embiado extraordinario, a dar parte a la Puerta de la exaltacion de la Emperatriz su Ama al Trono de *Rusia*, tuvo audiencia del *Gran Visir*, y en ella le entregó sus cartas de creencia. Haviendo *Abdy Effendy* obtenido licencia de hacer dejacion del empleo de *Testerdar*, o Superintendente de Hacienda, en consideracion a su quebrantada salud, se ha conferido a *Rakim Effendy*. *Alif Zade Viner Effendy* succede a este ultimo en la resulta de *Emini*, o Superintendente de Marina; y *Mehemet Pacha*, nieto de *Topal Osman*, pasa al Gobierno de *Elbassan*, en *Albania*, siendo reemplazado en el de *Lepanto* por *Firari Mustapha Pacha*. Al ultimo se le havia dado el Gobierno de *Siras*, que se ha conferido posteriormente a *Sari Oglu*, Pacha de dos colas.

Petersbourg 19. de Julio de 1763.

LA Emperatriz, acompañada del Gran Duque, y de algunos de los principales Señores de su Corte, pasó el 13. de este mes a la Academia de las Ciencias, que con motivo de cumplir el año de la feliz exaltacion de S. M. *Imperial* al Trono de *Todas las Rusias*, se havia juntado. El Profesor *Aepinus* leyó en *Aleman* un tratado sobre los Phenomenos, haciendo diferentes consideraciones propias a aclarar esta parte de los efectos de la Naturaleza. Hecho esto, leyó el Profesor *Zeiber* una obra en el mismo idioma, concerniente a los cristales que reververan ciertos colores. Explicó las qualidades de los fabricados en el Imperio, y los objetos que ofrecen a la vista, unien-

do-

dolos con los de la invencion de *Dollond*, y de *Inglaterra*; y manifestando, en parte, su composicion, demostró, que echando, al tiempo de su fabrica, colores que reververen, eran muy distintos de los lentes de que los *Ingleses*, y *Dollond* se havian servido para sus telescopios. La tercera, y ultima pieza fue una memoria sobre la Optica, que leyó el Profesor *Rumowski* en lengua *Rusa*. Concluido esto, todos los Miembros de la Academia se acercaron a la Emperatriz, a quien el Profesor *Müller* presentó la octava parte de los nuevos Comentarios, y los objetos propuestos para el premio del año antecedente. Su Magestad *Imperial* aseguró a la Asamblea de su constante proteccion, y admitió a los Academicos a besar su mano. Mas habiendo manifestado S. M. su deseo, y el gusto que tendria en ver alguna prueba de los nuevos descubrimientos de la Optica, el Profesor *Zeiber* dispuso las lunetas, formadas en este País por el modelo de *Dollond*, que con las de *Inglaterra* presentaron mutuamente efectos tan maravillosos, que S. M. *Imperial* quedó enteramente satisfecha. La Academia, en cuerpo, pasó el dia siguiente al Palacio de Verano, y puso en manos de la *Emperatriz* las Obras que se havian leído la vispera. Su Magestad las recibió benignamente, y dando segunda vez a besar su mano a los Individuos de la Academia, les reiteró las seguridades de su benevolencia, y proteccion.

Smolensko 13. de Julio de 1763.

Luego que se recibió aqui la noticia de que el Conde de *Fermor*, nombrado Governador de esta Ciudad, estaba en camino para tomar posesion de su empleo, el Mayor General *Maslow*, que hasta aqui le ejercia interinamente, se adelantó a recibir a su Exc. con toda la Nobleza, y el Magistrado, hasta 15. werstes de distancia. Entretanto, el Mayor General de *Nummers*, formó en el camino, a dos werstes de la Ciudad, el Cuerpo de Tropas que manda. El nuevo Governador fue saludado a su paso por una triple descarga de fusileria, y por otra de artilleria a su entrada en la Plaza, que atravesó toda para ir al Palacio, en donde su Exc. recibió segunda vez la enhorabuena de su feliz llegada.

Varsovia 3. de Agosto de 1763.

AQUI sabemos, que havendose juntado ultimamente un gran numero de Gentil-hombres en *Pillau*, y *Bialistock*, trataron sobre el estado presente de los negocios: que se cuentan ya 78. hombres de nueva leva, 38. *Usares*, y otros tantos Dragones, con quatro Companias de Tropas de *Polonia*; y que además de esto se alista mucha gente en *Podolia*.

Coppenbague 5. de Agosto de 1763.

LA Reyna Madre, acompañada de la viuda del difunto Margrave de *Brandebourg-Culmbach*, pasó el Miercoles ultimo a *Friederichsberg*, en donde está el Principe Real, y se restituyó aqui despues de comer. El Principe *Africano*, a quien S. M. admitió ultimamente a su audiencia, no es tan extrangero en *Europa*, como se havia creído. Dice haver viajado antes a *Inglaterra*, *Francia*, y *Holanda*, nombrando, entre otras personas que conoce en *Amsterdam*, a algunas de las principales familias con quienes se trataba durante la residencia de 15. meses que hizo en aquella Ciudad en 1758. y 1759. Habla medianamente los idiomas de estos diferentes Países: y añade, que a su buelta de *Africa*, el Rey su Padre, le hizo bolver a *Europa* a bordo de un Navio *Inglés*, que fue apresado por un Armador *Francés*, y conducido a la Isla de *Santa Cruz*; y que habiendole recibido el Capitan *Klim* en su Navio, por recomendacion del Governador, llegó felizmente a *Dinamarca*.

De algunos dias a esta parte han sobrevenido algunos accidentes desgraciados en estos mares. Un Navio de *Dragoe*, en la Isla de *Amack*, cargado de madera, que venia de *Futlandia* a esta Capital, pereció la semana ultima a 6. millas de *Cronenbourg*: la tripulacion se echó en el Bote, y aunque sin remos, velas, ni timon, tuvo la felicidad de salir a tierra. El Navio, mandado por el Capitan *Stege*, que llegó ultimamente de las *Indias Occidentales*, se fue a pique en nuestra Rada. El Senante, nombrado el *Cavallo Marino*, su Capitan *John Drabe*, de *Yarmouth*, encalló el 22. del mes ultimo cerca de la Isla de *Amack*: este Bagel venia de *Dantzick* cargado de trigo para *Lisboa*. Una Galeota *Danesa*, que havia partido del *Sund* pocos dias antes, fue tan maltratada por un recio temporal en el *Categat*, que se ha visto en la precision de bolver a repararse.

Viena 10. de Agosto de 1763.

YA se ha comenzado a trabajar en la reedificacion de la Ciudad de *Komorre*. Todos los Pueblos de las cercanías contribuyen con quanto pueden para esta empresa, que es tanto mas dificil, y peligrosa de ejecutar, quanto la tierra aun continúa en su movimiento. El 29. del mes ultimo se sintió un nuevo Temblor, que se estendió desde aquella desgraciada Ciudad, hasta *Raab*, y fue tan violento, que los *Jesuitas* tuvieron que salir de su Colejio.

El Teniente General Baron de *Ried* partió los dias pasados a residir en *Berlin* en calidad de Ministro plenipotenciario de sus Majestades Imperiales, y Real Apostolica cerca del Rey de *Prusia*. El Sr. de

de *Rhod*, nombrado por este Monarca para residir cerca de nuestra Corte con el mismo caracter, llegó aqui el 6. de este mes.

El Sr. Archiduque *Fernando* mandó formar dos Batallones, y dos Compañías de Granaderos de su Rejimiento, que está de guarnicion en esta Capital; y despues que S. A. reconoció el estado de estas Tropas, las vió hacer el ejercicio, y desfilar, se reñituyó a *Schonebrunn*.

Berlin 9. de Agosto de 1763.

Quando el Rey confirió al actual Margrave de *Bareith-Culmbach* el Rejimiento, de que era Coronel el difunto Margrave *Federico*, se sirvió nombrar a S. A. Teniente General de sus Ejercitos. Su Majestad ha dado una Prebenda de la Iglesia de *Magdebourg* al Baron de *Jarriges*, su Gran Canciller. El Conde de *Mün* obtuvo licencia para hacer dejacion del empleo de Coronel-Comandante del Rejimiento de Infantería de *Queis*, retirandose con el grado de Mayor General. Además de la magnífica Bajilla de plaza, que regaló el Rey al General de la *Motte-Fouqué*, le ha dado S. M. su Retrato, guarnecido de brillantes, engastado en una Caja de oro.

Londres 16. de Agosto de 1763.

HOY, entre diez, y once de la mañana, dió la Reyna a luz felizmente un Principe. Inmediatamente se disparó el Cañon de la Torre, y del Parque, y se participó esta noticia a los Ministros extranjeros. Así la madre, como el hijo, se hallan en el mejor estado, que se puede apetecer.

Los Oficiales nombrados para mandar las Esquadras del Rey en las diferentes partes del Mundo, son el Cavallero *William Burnaby*, Contra-Almirante de la *Vandera Roja*, para la *Jamayca*, e Islas de *Sotavento*: el Sr. *Richard Tyrrell*, Contra-Almirante de la *Vandera Blanca*, para la *Barbada*, e Islas de *Barlovento*: el Lord *Colwille*, tambien Contra-Almirante de la *Vandera Blanca*, para los mares de la *America Septentrional*: el Gefe de Esquadra *Hervey*, para el *Mediterraneo*; y el Gefe de Esquadra *Cleveland*, para las Costas de *Africa*. En consecuencia de esto, el Cavallero *William Burnaby* arboló su *Vandera* en *Portsmouth* en el Navio de guerra el *Dreadnough*, mandado por el Capitan *Lee*: el Almirante *Tyrrell* en *Chatham*, en la *Princesa Luisa*, mandado por el Capitan *Norwood*; y el Lord *Colwille*, en *Plymouth*, en el *Ramney*, a las ordenes del Capitan *James Ferguson*. El Duque de *York* pasó el 6. de este mes a *Britt* con el Lord *Gadogan*, el Cavallero *William Boothby*, y el Capitan *Hervey*, y arboló su *Vandera* en el Navio nombrado el *Centurion*, en el qual se embarcará para el *Mediterraneo*. Todos estos

Navios con de 30. Cañones. El Gefe de Esquadra *Cleveland* monta el *Benix*, de 44. , actualmente en *Portsmouth*. Corre la voz de que al Almirante *Jorge Boscawen* se le dará dentro de poco el mando de una fuerte Esquadra, destinada para la *India*.

El Conde de *Norfolk* embió nuevas instrucciones a sus Diputados en el Parlamento, exhortandolos a que representen con viveza en la Camara de los Comunes los inconvenientes que resultan del ultimo impuesto, establecido sobre la Cidra, y otros licores, y hagan quantos esfuerzos sean posibles, para que se revoque, o a lo menos, se minore el nuevo Acto de la *Excisa*.

El Congreso que se debe tener, de orden del Rey, en la *America Septentrional*, tendrá por objeto el remediar los disgustos de los *Indios* del Continente, ponerlos en posesion de los territorios que se les hayan quitado, y prometerlos, bajo la fé de un Tratado, que no se les usurpará terreno alguno para formar en él establecimientos, ni en otra parte de la *America*, sin permiso de S. M. El Cavallero *Jeffery Amherst* ha pedido un refuerzo de tres Rejimientos para ponerse en estado de poder mantenerse en nuestras nuevas posesiones de la *America*.

El Navio de guerra el *Trenta* llegó de la *Havana* a *Portsmouth*, de donde se hizo a la vela el 10. de Julio. Con este motivo se sabe, haver evacuado aquella Plaza las Tropas *Inglésas* desde el 7. del mismo mes. Las cartas de la *Martinica* de 3. de Julio refieren, que habiendo el Governador *Inglés* recibido orden de evacuar igualmente aquella Plaza antes que llegasen de *Inglaterra* todas las Embarcaciones de transporte, havia tomado al servicio de S. M. quantos Navios marchantes se hallaban en los Puertos de aquella Isla, y en la *Guadalupe*. Las plantaciones, que se han vendido en la Isla de la *Granada*, ascienden, segun dicen, a 2808290. libras *Sterlinas*, sin contar lo que los Proprietarios en *Francia* vendieron a los *Ingléses*, cuyo valor forma una suma casi igual. Se sabe de la *Guadalupe* haver arribado a aquella Isla algunos Navios de guerra *Franceses*, llevando a bordo las Tropas que han de tomar posesion de ella: que las *Inglésas* la debian evacuar el 5. , u 6. de Julio; y que nuestro Governador havia tomado, con el Comandante *Francés*, las medidas convenientes al interés de nuestro comercio en la misma Isla. El Almirante *Rodney* llegó aqui el 15. , habiendo entrado el 12. en *Portsmouth* a bordo del Navio de guerra el *Fulminante*, con las Fragatas la *Amazona*, el *Levante*, y el *Trenta*.

El Duque de *Northumberland*, nombrado Virrey de *Irlanda*, marcha-

chará dentro de tres semanas a su destino. Entretanto, el Cavallero *Adams* partió con la Fragata la *Niger*, que manda, encargado de entregar a la Rejencia algunas instrucciones, relativas a las turbulencias sobrevénidas en aquel Reyno. Algunas de las Partidas de los Rebeldes fueron vivamente atacadas, y puestas en huída por los destacamentos de Tropas regladas. Los Lords Gefes de Justicia, y el Consejo de Irlanda publicaron el 29 del mes ultimo el decreto siguiente.

JORGE ARMAGH JOHN PONSOMBYL, ostentati on
 Haviendo sido informados autenticamente de que un gran numero de gentes, mal intencionadas, formaron poco há ilegales Asambleas en diferentes Provincias Septentrionales de este Reyno, y que en menosprecio de la fidelidad, y respeto que deben a S. M. se estendieron de mano armada tumultuaria, sediciosa, y deslealmente por diferentes partes de dichas Provincias, distinguiendose con ciertos nombres, insignias, y otras señales, que llevan, y publicando el criminal designio en que están de impedir, y detener la execucion de las Leyes de este Reyno, inspirando a los Subditos de S. M. un terror, que los impide el poner en práctica, o recobrar sus legitimos derechos, y que para ejecutar con mas seguridad este criminal proyecto, y precificar a muchos Magistrados, y otros Subditos del Rey a que se obliguen con juramento illicito a ayudarlos, y sostenerlos en sus detestables designios, han empleado amenazas, y violencias: de que resulta estar turbada la paz pública, interrumpido el curso de la Justicia, y los Ciudadanos en el mayor sobresalto: Por tanto, y para aslamar estos odiosos procederes, y hacer se conozcan las funestas consequencias, que podrían resultar contra ellos, y sus participes; y para impedir que los espíritus sinceros, y frágiles se dejen engañar, por ignorancia, de estos hombres amotinados, ni presten su asistencia, y socorro a sus sediciosas idéas; y en fin, para obligar a los que se hayan dejado seducir a que vuelvan a sus diferentes ocupaciones, para que assi se hagan dignos, por medio de una conducta regular, y pacífica, de la benevolencia de S. M.: Declaramos, que se vá a proceder con todo el rigor de las Leyes a la persecucion, conviccion, y castigo de los promotores, factores, y sustentantes de esta rebellion. Ordenamos expresamente, y mandamos a todos los Carrejidores, Rejidores, Jueces de paz, y otros Magistrados, y Oficiales Civiles, y Militares de este Reyno, igualmente que a todos los Vasallos afectos a S. M., y zelosos de su propria seguridad, empleen todos sus esfuerzos para atajar estos desordenes; o que, a lo menos, quando esto no les fuere posible, descubran, y hagan castigar a los que hayan tenido parte en ellos. Muchos Oficiales de las
 Tre-

Tropas de S. M. tienen ya las ordenes necesarias para asistir, y sostener a los Magistrados Civiles en el ejercicio de sus respectivos empleos. Y a fin de que persona alguna pueda alegar ignorancia, ordenamos, y requerimos, que el presente Edicto se lea seis Domingos consecutivos, al tiempo de los Oficios Divinos, en cada Parroquia, o Hermita, y en la Asamblea de los Protestantes no conformados. = Dado en Dublin a 28. de Julio de 1763.

Un Correo, que llegó ayer de *Dublin*, trajo la noticia de que los nombrados *Corazones de Encina*, havian sido enteramente dispersos, y precisados a retirarse a sus respectivas habitaciones, por la buena conducta de la Nobleza, y de los principales habitantes de diferentes Condados, en donde se havian juntado estos amotinados.

La Haya 16. de Agosto de 1763.

EL Principe *Stadhouder* salió de aqui el Sabado a hacer una visita a la Princesa su Abuela en *Soestdik*, haciendo cuenta de bolver pasado mañana. El Duque *Luis de Brunswick* le acompaña en este viaje. El Conde de la *Marmora*, Ministro del Rey de *Cerdeña* cerca de sus Alti-Potencias, ha recibido orden de pasar luego con el mismo carácter a la Corte de *Londres*; y se cree venga aqui por sucesor suyo el hijo del Conde de *Viry*.

Las primeras quiebras de casas comerciantes, que hubo en *Amsterdam* han acarreado, hasta ahora, otras 29. mas en la misma Plaza. Las noticias de *Hamburgo* refieren, que por medio de una subscripción se han hallado fondos para impedir otras tantas quiebras; y si la Bolsa de *Amsterdam* no imita aquel ejemplo, es de temer continúe el daño.

Bruxelas 18. de Agosto de 1763.

EL 11. de este mes, cerca de media noche, se experimentó aqui una violenta tempestad, que comenzó con relampagos tan continuados, que parecia que toda la Atmosphera estaba ardiendo. Un rayo dió en la veleta de la Torre de los *Capuchinos*, pero sin que huviese causado mas perjuicio, que el de romper algunas pizarras. La violencia del ayre, y continuacion de relampagos, y truenos hacian una mezcla de horror tan espantoso, que aun los de mas animo estaban poseídos de la mayor consternacion. El Pueblo casi no dudaba, que havia llegado su ultimo instante. Esta horrible scena terminó con un granizo, el menor del tamaño de gruesas nueces, y los demas como huevos grandes de gallina. Este granizo cayó por espacio de 8. a 10. minutos, y la tempestad toda duró dos horas. Es ocioso el referir los estragos que causó en la Ciudad, y en los Campos. Las fru-

tas, verduras, &c. todo quedó arruinado, y las vidrieras de la mitad de los edificios de la Ciudad hechas pedazos. Las tejadas, y especialmente los de pizarra padecieron mucho: siendo digno de notar, que en el barrio de esta Ciudad, llamado el *Rivage*, casi no se ha experimentado daño alguno. La nube era mas larga, que ancha, siendo su direccion de *Halle* ázia *Malinas*.

Paris 22. de Agosto de 1763.

EL Sr. de *Lacy*, Mariscal de Campo de los Ejercitos de S. M. *Catholica*, y su Embiado extraordinario a la Corte de *Suecia*, partió a su destino el 20. de este mes, despues de haverse despedido en *Compiègne* de SS. MM., y de la Familia Real, a quienes fue presentado por el Marqués *Grimaldi*, Embajador de la Corte de *España*.

El Duque de *Berry*, y el Conde de *Provenza* partieron el 18. de *Compiègne* para *Versailles*: la Reyna los siguió el 20.; y ayer practicó lo mismo el Rey, acompañado del Señor *Delphin*, de la Señora *Delphina*, de *Madama Adelayda*, y de *Madamas Victoria, Sophia, y Luisa*.

Ragusa 8. de Agosto de 1763.

POR cartas de *Constantinopla* se sabe, que el hermano del *Sultán*, mas sentido que nunca de verse privado del Gobierno que tenia, intentó, armado, huirse del *Serrallo*, con animo de ponerse a la frente de los *Genizaros*. La gente que le servia le impidió la salida; y habiendo dado noticia al *Sultán*, acudió al instante, y con su presencia lo apaciguó todo, dejando dispuesto se doblasen las Guardias a su hermano; bien que en lo demas se le tuviese con menos estrechez.

Napoles 16. de Agosto de 1763.

EL Domingo ultimo continuó S. M. la diversion de pasearse por el Mar con el acompañamiento acostumbrado, dirigiendose a la costa de *Mergellina*, y *Posilipo*. Fue numeroso el concurso de gentes, que pasó a gozar de la vista de su amado Soberano.

Madrid 6. de Septiembre de 1763.

EL Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Tesorero de la Iglesia Cathedral de *Plasencia*, a *D. Juan Ubaldo de Rozas*, Canonigo Penitenciario de la misma Iglesia; y para una Canongia de la Cathedral de *Kalladolid*, a *D. Manuel de Junco y Larumbe*.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mesa, calle de las Carreras.